



Cuenca, 26 de Marzo del 2013

Señores
SOCIOS DE VISION PLUS CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de Apoderado General de la Compañía y sujetándome a la Ley y la resolución 90.1.5.3 de la Superintendencia de Compañías, así como los estatutos VISION PLUS CIA. LTDA. Pongo a consideración de Ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Para elaborar el cuadro he partido de la información constante en los Estados Financieros de la empresa al 31 de Diciembre del 2012 y a la información presentada por la Sra. Contadora, ha permitido clarificar los diferentes aspectos que sobre la marcha y giro de la actividad se ha requerido.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2012

| Cuentas | I-XII 2012 | % |
|------------------------|------------|--------|
| VENTAS NETAS | 207.132,26 | 100,00 |
| COSTO NETO | 83.768,09 | 40,44 |
| GTOS ADMINISTRATIVO | 58.472,05 | 28,23 |
| GTOS DE VENTAS | 31.300,84 | 15,11 |
| GTOS. NO OPERACIONALES | 10.615,66 | 5,13 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 18.597,23 | 8,98 |

El Estado de Pérdidas y Ganancias anterior representa, el movimiento de la empresa por el periodo económico de Enero a Diciembre del año 2012. Se podría considerar su resultado positivo al cambio en las políticas de venta, esperando que para el próximo año el resultado sea mejor, para de esta manera cumplir con las expectativas que esperan los socios.

Atentamente,

Sra. Clara Escudero D.
GERENTE